



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 18 de junio de 2002

VISTO:

El Expte Nro 2199/FHCS/SCR/ 02, y ;

CONSIDERANDO:

Que el mismo plantea el desarrollo de un Seminario de Marketing para Hotelería cuyo dictado estará a cargo del Lic. Hernán GANCHEGUI;

Que los objetivos del presente seminario son la concientización a los futuros profesionales de la importancia del marketing hotelero para su desempeño laboral , propendiendo que los alumnos conozcan y elaboran una propuesta organizacional de acuerdo a las necesidades de los clientes , estudiar la filosofía del marketing en hotelería para ser capaces de operativizar un departamento de marketing a través de su capacidad y creatividad;

Que el mismo se inscribe en los programas de formación que esta facultad desarrolla como política extensionista;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo el día 24 de mayo ppdo;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º)Avalar académicamente el curso de referencia presentado por la Secretaría de Planeamiento y Posgrado.

Art.2º) Instruir a la Secretaría de Extensión la ejecución del mismo en el marco del PROGRAMA EXTENSIONISTA "UNIVERSIDAD ABIERTA".

Art.3º)Solicitar a la Secretaría de Extensión Universitaria, su auspicio, coorganización, difusión y los insumos que se requieran.

Art.4º)Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCION CAFHCS N° 162/02

JEG


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. ROSALIA BROITMAN
VICE DECANA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales